

COMUNICADO DE PRENSA

No. 5/04

LA CIDH PREOCUPADA POR LOS ACONTECIMIENTOS RECIENTES EN VENEZUELA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) manifiesta su preocupación por los graves hechos de violencia ocurridos en las manifestaciones llevadas a cabo en Venezuela desde el 27 de febrero al 1° de marzo de 2004. Según la información recibida, se habrían registrado en distintas ciudades de Venezuela, al menos tres muertos y 21 heridos por uso indebido de la fuerza tanto por parte de la Guardia Nacional, la Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP) y la policía, como por la acción de manifestantes afectos o adversos al Gobierno venezolano. La Comisión recuerda que el Estado venezolano tiene el deber de mantener el orden público dentro del marco de los instrumentos nacionales e internacionales sobre derechos humanos.

La CIDH ha tomado conocimiento sobre la detención de numerosas personas como consecuencia de las manifestaciones públicas. La Comisión llama al Estado a respetar las garantías procesales y derechos fundamentales de quienes fueron detenidos. Asimismo, ante las lesiones sufridas por trabajadores de la comunicación mientras cubrían las mencionadas manifestaciones, la CIDH exhorta a las autoridades venezolanas a que se garantice la seguridad de los periodistas, trabajadores e instalaciones de los medios de comunicación para que puedan continuar con su labor de informar a la sociedad venezolana.

La Comisión hace un llamado urgente a la pacificación y a la preservación de la democracia y el Estado de Derecho en los términos de la Convención Americana y de la Carta Democrática Interamericana. Únicamente a través del diálogo y del respeto al sistema democrático, se podrá encontrar respuesta a la difícil situación que atraviesa el pueblo venezolano.

Finalmente, la CIDH manifiesta su apoyo a las iniciativas de colaboración internacional emprendidas por la OEA y el Centro Carter para encontrar una salida constitucional, pacífica y democrática al conflicto existente. La Comisión seguirá de cerca la evolución de los acontecimientos y continuará cumpliendo sus tareas de promoción y defensa de los derechos humanos siguiendo los instrumentos que rigen su mandato.

Washington, D. C., 3 de marzo de 2004.